DECRETO N° 1248/2016

Publicación: 24 de noviembre de 2016

Área Culto: Rafael David Blanco

DECRETO Nº 1.248/2016

FECHA: 22.11.2016

PUBLICADO: 24.11.2016

ARTICULO 1º.- Deroguese los Decretos Nº 638/2016; Nº 721/2016 y 1062/2016; dictados por el Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTICULO 2º.- Designase a Dn. Rafael David Blanco, D.N.I. Nº 21.425.443, Legajo Nª 3307, como Jefe de Área de Cultos dependiente de la Secretaria de Gobierno, de la Municipalidad de Concordia, de acuerdo, de acuerdo a la Ordenanza Nº 35.597/15, y articulo 44º del Decreto Nº 1415/2015, con el rango de Director, Nivel 1, de acuerdo a lo previsto en el Articulo 5º del Decreto Nº 593/05 y disposiciones reglamentarias, a partir del 01 de julio del 2016.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, regístrese, archívese.